



**BAHÍA DE BANDERAS**

EL AYUNTAMIENTO



**IMPLAN**  
Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas

15 OCT. 2024

11:31

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARA  
BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

RECIBIDO

Bahía de Banderas, Nayarit, a 14 de octubre de 2024

**Asunto:** Carga de avance de la MIR del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARA BAHÍA DE BANDERAS**

**PRESENTE**

Por medio del presente autorizo y doy el visto bueno a los avances cargados respecto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en el Sistema Integral de Información Municipal (SIIM) de los meses *julio, agosto, septiembre del tercer trimestre del año 2024*. De igual manera, hago constar que se llevó a cabo la revisión correspondiente en tiempo y forma de la información cargada y todos los datos contenidos son verídicos.

**Método de autorización:** Digital por medio de la cuenta del titular de la dependencia o ente.

ATENTAMENTE:

CP. Martha Lilia García Sedano

Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

BAHÍA DE BANDERAS  
DIRECCIÓN



**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2024**

**TERCER TRIMESTRE EJERCICIO 2024**

**ESTRUCTURA FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA**

**PRESUPUESTO EJERCIDO: \$13,406,323.87**

<b>Órgano de Gobierno/Técnico</b>	Desarrollo Integral a la Familia Municipal (DIF)	Función	Protección Social
<b>Órgano Técnico/Dependencia</b>	Sistema Municipal DIF	Subfunción	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social
<b>Eje</b>	Equidad e Inclusión Social	<b>Nombre del Programa Presupuestal (Pp)</b>	Equidad de Género e Inclusión Social
<b>Sub-Eje</b>	Programa de Equidad e Inclusión Social	<b>Unidad Responsable</b>	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

Nivel de Objetivo de la MIR	Objetivo / Resumen Narrativo	Indicador			Medios de Verificación	Supuestos	Meta del ciclo	Avance
		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición				
Fin	Contribuir a la disminución de las carencias sociales de los habitantes de Bahía de Banderas, mediante la atención de las necesidades sociales en materia de derechos humanos, salud y seguridad alimentaria en las comunidades	Porcentaje de población vulnerable por carencia social	(Población vulnerable por carencia social en el municipio / total de población en el municipio) *100	Anual	Publicación oficial por CONEVAL en el enlace <a href="https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informe_s_pobreza_evaluacion_2022/Nayarit.pdf#searc h=nayarit">https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informe_s_pobreza_evaluacion_2022/Nayarit.pdf#searc h=nayarit</a>	La política asistencial y sus acciones son prioridad para los diferentes ordenes de gobierno y el SMDIF de Bahía de Banderas, a fin de alcanzar el desarrollo humano de las familias y grupos vulnerables de nuestro estado.	Menor a la cifra actual	29.9 (2022)
Propósito	Las personas vulnerables del municipio de Bahía de Banderas reciben la atención requerida para satisfacer sus necesidades sociales, especialmente en materia de derechos humanos, salud y seguridad alimentaria, a fin de mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de personas que reciben atención en beneficio de sus necesidades sociales	(Número de personas vulnerables que reciben atención a sus necesidades sociales alimentarias / total de población vulnerable por carencias sociales alimentarias en el municipio) *100	Anual	Publicación oficial por CONEVAL en el enlace <a href="https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informe_s_pobreza_evaluacion_2022/Nayarit.pdf#searc h=nayarit">https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informe_s_pobreza_evaluacion_2022/Nayarit.pdf#searc h=nayarit</a>	Las condiciones socio-económicas y políticas son favorables para el desarrollo humano de las personas que residen en el municipio.	Menor a la cifra actual	15.1 (2022)
<b>Componentes</b>								
C1	Apoyo jurídico a la población vulnerable del municipio de Bahía de Banderas para la restitución de sus derechos brindado	Porcentaje de personas vulnerables que reciben apoyo jurídico para la restitución de sus derechos	(Número de personas vulnerables que reciben apoyo jurídico para la restitución de sus derechos / número de personas vulnerables que solicitan el apoyo jurídico) *100	Trimestral	Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF)	Las condiciones del sistema jurídico permiten interponer juicios para la restitución de los derechos de las y los solicitantes. Las y los solicitantes asisten a las terapias con el equipo multidisciplinario para recibir la atención integral.	100	100
C2	Asistencia social a la población vulnerable para la atención de sus necesidades básicas de salud proporcionada	Porcentaje de personas vulnerables atendidas en materia de salud	(Número de personas vulnerables atendidas en materia de salud /	Trimestral	Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la	La población vulnerable que recibe atención en materia de salud da	100	100